

XXII

Educación pública

2-9-11

Muy buenas noches queridos oyentes, de nuevo con Uds. en nuestra conversatoria con las ideas de José Martí. Retomamos el tema de la educación pública y libre cómo requisito indispensable para que los ciudadanos puedan ejercer el voto de manera inteligente e informada. Toda vez que para Martí el gobierno sirve los intereses del pueblo y no a la inversa, cómo sucede en una tiranía, donde ya sea un individuo, o una clase, o un partido dicta las pautas de gobierno y las leyes, nos preguntamos ¿qué habría escrito Martí de un sistema de gobierno donde queden proscritos no sólo la enseñanza y el proselitismo de cultos religiosos, sino también la elaboración de criterios alternativos en términos políticos?

En 1882, en su “Prólogo” al *Poema del Niágara*, del gran poeta cubano José Maria Heredia, Martí sentó las bases de su concepto de la educación de cara a su concepción de hombre libre. Escuchemos sus palabras: “So pretexto de completar al ser humano, lo interrumpen. No bien nace, ya están en pie, junto a su cuna con grandes y fuertes vendas preparadas en las manos, las filosofías, las religiones, las pasiones de los padres, los sistemas políticos. Y lo atan; y lo enfajan; y el hombre es ya, por toda sus vida en la tierra, un caballo embridado”. En su *Cuaderno de Apuntes*, número 4, (1878-1880) se lee lo siguiente: “Hay un sistema de educación que consiste en convertir a los hombres en mulos, en ovejas, en deshombrosarlos, en vez de ahombrosarlos más. Una buena educación, no en corceles siquiera, en cebras ha de convertirlos. Vale más un rebelde que un manso: un río vale más que un lago muerto.” Para Martí: “Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive: es ponerlo al nivel de su tiempo, para que flote sobre él, y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podrá salir a flote; es preparar al hombre para la vida.” (“Escuela de electricidad”. *La América*, noviembre de 1883) La educación para Martí era un derecho, pero también era un deber. Así vemos en su artículo

“Educación popular” que escribe: “Al venir a la tierra, todo hombre tiene derecho a que se le eduque, y después, en pago, el deber de contribuir a la educación de los demás”.

Pero retomando el tema de la relación entre la educación y el sufragio, se ha suscitado una pequeña polémica entre estudiosos de la obra de Martí con respecto a si el Maestro conocía las ideas que sobre la educación tenía el gran educador norteamericano John Dewey, autor de *Democracia y Educación* que se publicara en 1916. Lo cierto es que Martí no menciona a Dewey, aunque las ideas del educador norteamericano fueron grandemente influenciadas por el escritor, poeta y educador, Ralph Waldo Emerson, al que Martí le dedica uno de sus más bellos escritos. Sin embargo, Dewey fungía de professor universitario en época de Martí y sus ideas eran ampliamente discutidas por esos años.

Para Dewey: “un gobierno que se sustenta con el sufragio popular no puede tener éxito a menos que los que eligen y obedecen a sus gobernantes estén educados.” Y continúa: “Cómo una sociedad democrática repudia el principio de una autoridad externa, tiene que buscar un sustituto a su voluntad en sus disposiciones e intereses; estos se logran solamente a través de la educación.” De hecho, para Dewey “un pueblo inculto no puede, obviamente, ofrecerle retos al pensamiento, u



Dewey

ofrecer lo nuevo, que constituyen las bases para la regeneración de cualquier sociedad.” Aun si Martí no conocía las ideas de Dewey específicamente, sí podríamos afirmar que el pensamiento de Dewey recoge no sólo las ideas que sobre la educación en relación con el sufragio y la autonomía, o el auto gobierno, implícito en la democracia que tenía Thomas Jefferson, sino que su pensamiento se inserta en una tradición que data de la antigüedad griega donde al crearse la polis, o la ciudad-estado, había que educar a los ciudadanos, ya que las decisiones y las leyes se hacían en base al debate entre hombres libres defendiendo sus propios intereses y el bien común.

Recordemos que para Platón un esclavo era el que aceptaba de otro los propósitos que controlaban su conducta. Para Dewey, cómo

para Martí, la condición de esclavo existe aun cuando no existe la esclavitud en el sentido legal. Según Dewey: “ Se encuentra donde quiera que los hombres desempeñan actividades de servicio social, cuyo servicio ni comprenden ni les interesa personalmente”. De hecho, John Dewey en su libro de 1916 toma las ideas de Emerson de independencia, o más bien el concepto de valerse por uno mismo, en un esfuerzo por liberar a los niños de la actitud de autoridad autocrática de sus maestros. Sin embargo, me parece más apropiado sugerir que esas ideas de Martí, quizá vinieran influenciadas, cómo en el caso del Maestro de América, el argentino Domingo Faustino Sarmiento, por el sistema educacional de los Estado Unidos, especialmente aquellas de los estados de Nueva Inglaterra, más específicamente Massachussets, de donde (no es casualidad) era Emerson.

Recordemos la obra de Sarmiento, *Informes sobre educación*, escrita 1856. Este informe fue el primer informe con estadísticas oficiales respecto a la educación en latinoamérica. Incluía información sobre la educación de tanto los varones cómo de las hembras, la distribución de los alumnos así cómo nuevas teorías planes y métodos de educación y sistemas de enseñanza. En *Las Escuelas, base de la prosperidad y de la república en los Estados Unidos* escrita en 1864, Sarmiento intentaba persuadir a la América Latina de los beneficios de los sistemas tanto económicos cómo políticos y educacionales de los Estados Unidos, que Sarmiento apoyaba.

Bueno queridos oyentes se nos está acabando el tiempo, pero cómo siempre los dejo con algunas interrogantes y con las palabras de Martí que escribiera en su artículo, “Universidad sin Metafísica. Las mujeres electoras...” que apareciera en *La Nación* el 22 de noviembre de 1889: “La primera libertad, base de todas, es la de la mente: el profesor no ha de ser un molde donde los alumnos echan la inteligencia y el carácter [...] sino un guía honrado, que enseña de buena fe lo que hay que ver, y explica su pro y su contra, lo mismo que el de sus enemigos, para que se le fortalezca el carácter de hombre al alumno, que es la flor que no se ha de secar en el herbario de las universidades.”

Habría que preguntarnos entonces: ¿qué habría escrito Martí sobre la clausura y confiscación de las escuelas privadas o religiosas

en Cuba? ¿De una campaña de alfabetización que devengó en adoctrinamiento? ¿De la militarización de la educación? ¿De un sistema de educación donde a los niños se les enseña el uso de las armas, la disciplina militar y la obediencia? ¿La obediencia ideológica a un credo totalitario que no les permiten cuestionar? Y si lo hicieran, les harían juicios disciplinarios, o los sancionarían, o los excluirían o expulsarían de los cursos de estudios superiores?

Espero que cómo siempre la discusión abierta y libre de estos temas nos lleven a una mejor comprensión de la situación por la que atraviesa Cuba, específicamente con respecto a la educación y el impacto que ha tenido en las mentes de los jóvenes en la Isla que sólo desean emigrar, irse del país para cualquier país del mundo, con tal de disfrutar de la libertad y de las oportunidades de empleo y desarrollo que existen en los países democráticos. Países a los que llegan después de largos y peligrosos periplos por todas las regiones del globo.

Para muchos hombres y mujeres en Cuba la represión es asfixiante y prefieren irse. Para muchos otros ven una vida sin futuro que no les permitirá realizarse ni cómo profesional ni cómo persona. Sobre estos temas ¿qué habría escrito Martí? Sin más por hoy, tengan todos muy buenas noches.